

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC	
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA	No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA			
No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA
1	OBJETO	"Comfenalco Tolima está interesado en contratar la compra de Vehiculo tipo ambulancia basica para la atencion a usuarios en eventos masivos de la Caja de Compensacion Familiar Comfenalco Tolima"	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima no determina montos mínimos ni máximos dentro de los cuales se deba enmarcar el valor de la propuesta, propiciando con ello una absoluta libertad en la determinación del valor total de la actividad por parte del proponente. Eliminar dichos parámetros permitirá a Comfenalco Tolima acceder a pluralidad de precios de la actividad a contratar y seleccionar, incluso, un valor inferior al aprobado internamente en su presupuesto. El valor del contrato estará determinado por el valor de la propuesta que se seleccione.	1. El proponente debe indicar los valores unitarios, cantidades y valores totales por cada actividad, producto o ítem que comprenda la propuesta y el valor total de la propuesta. 2. Se deben indicar claramente los impuestos, tasas y demás componente legales, financieros o contables a que haya lugar por cada uno de los valores mencionados. 3. Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los valore propuestos, a partir de la fecha de presentación de la propuesta. 4.Los valores se deben especificar en pesos colombianos. 5. En la evaluación de las propuestas tendrá un punto adicional el proponent que, por mera liberalidad, incluya dentro de la propuesta valores agregados relacionados con el objeto a contratar.
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	Ver anexo 2

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC		
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA	No. _____	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA				
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) las certificaciones presentadas de experiencia sean por un monto total igual o superior al valor de la propuesta que presenten con ocasión de la convocatoria según estos términos de referencia. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	El proponente deberá demostrar la experiencia adquirida durante los últimos tres (3) años en actividades similares a la actividad a contratar, cuya cuantía total debe ser igual o superior al valor de la propuesta que presenten con ocasión de la convocatoria según estos términos de referencia., para lo cual anexará a su propuesta, como mínimo, tres (3) certificaciones de ejecución de igual número de contratos, que contengan resultado de la evaluación de la ejecución contractual, calificación del contratista o en su defecto la mención clara de que el contrato se ejecuto en su totalidad y sin vicisitudes.	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 3 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal	N/A	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	ley 2251 de 2022 resolucion 20223040045295 de 2022 del ministerio de transporte resolucion 3100 de 2019 modificada por el articulo 1 y 2 de la resolucion 2215 de 2020 del ministerio de salud Norma tecnica colombiana NTC 3729 Ley 1005 de 2006 Ley 769 de 2002 modificado por la ley 1383 de 2010 y el numeral 6,2 del decreto 087 de 2011 Ley 336 de 1996 resolucion 9279 de 1993 del ministerio de salud y proteccion social.	APLICA

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN			Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC	
TIPO DE LICITACIÓN:			CONVOCATORIA	No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA				
7	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificará la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato, si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	N/A	N/A	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	Teniendo en cuenta que la actividad a contratar conlleva una inversión importante de capital por parte de Comfenalco Tolima, resulta indispensable conocer el comportamiento financiero del proponente. Una correcta estructura económica del proponente genera la confianza suficiente en Comfenalco Tolima de que los recursos asignados a la actividad a contratar serán correctamente invertidos y administrados.	El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2024 Vs 2023)	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	APLICA

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 SGC	
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA	No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA			
11	GARANTÍAS EXIGIDAS EN SER EL CASO DE SELECCIONADO PROPONENTE	En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país. Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas: 1.Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato. 2.Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato. 3.Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del valor del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato. 4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños y perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituir las oportunas y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4 APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.	APLICA

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC	
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA	No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA			
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe de la Division Vivienda Mantenimiento e Infraestructura o la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.	APLICA
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de la Caja de Compensación. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y se tendrá en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido. La información suministrada debe ser clara y consistente.	1. El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma en que espera que Comfenalco Tolima pague el valor total del contrato. 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente s facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente Invitación, es el día 18 de noviembre de 2025.	APLICA
16	VISITA	N/A	N/A
17	ACLARACIONES	Con el propósito de permitir a los proponentes un conocimiento completo y correcto de este proceso de selección, lo cual facilite la presentación de propuestas pertinentes, Comfenalco Tolima habilitará un canal digital en el cual recepcionará todas las solicitudes de aclaración, inquietudes y observaciones que los interesados deseen hacer respecto a este proceso. En caso de estimarlo conveniente, Comfenalco Tolima podrá dar a conocer a los demás proponentes o interesados en el proceso, el pronunciamiento emitido frente a una solicitud concreta.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 20 de noviembre del 2025 a las 12:00 m. , en el correo electrónico compras@comfenalco.com.co.
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 24 de noviembre de 2025	APLICA

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC	
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA	No. _____
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA			
19	RECIBO DE PROPUESTAS	1.Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo de 33MB. 2.Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico licitaciones@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) 3.El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día 24 de noviembre de 2025 a las 3:00 p.m. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4.Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia. 5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 6.Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida. 7.Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia. APLICA

ALEXANDER BARRAGAN ALFARO
Director Administrativo





DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM Fecha:
Agosto de 2019 Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____, día _____ de _____, de _____
Doctor (a) _____

_____ Director (a) Administrativo(a) COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _ _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación No. ____ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO:

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO			Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA				
OBJETO DEL CONTRATO:	"Comfenalco Tolima está interesado en contratar la compra de Vehiculo tipo ambulancia basica para la atencion a usuarios en eventos masivos de la Caja de Compensacion Familiar Comfenalco Tolima"			
CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	1. Se debe tener en cuenta que el Vehiculo debe ser entregado en la carrera 5 calle 37 esquina 2. Para cada caso los proponentes deben indicar la marca del producto ofertado. 3. Los fletes y acarreo deben ser asumidos por el proponente elegido. 4. Se concede mayor puntuación al oferente puede incluir valores agregados que puedan mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar. 6. Señor oferente, si de los articulos requeridos usted no cuenta con el producto que cumpla con las características por favor No cotizarlo, dejar el espacio en blanco. 7. En la factura siempre debe constar el recibido a satisfacción quien recibe, número de cédula de quien recibe y fecha de recibido. 8.Fichas tecnicas del vehiculo 9. El oferente debe presentar carta de compromiso o aceptación de que el supervisor del contrato no le reciba elementos que no sean de la calidad, naturaleza, marca y cantidad de la que ofertó de acuerdo a la ficha tecnica. 10.La capacidad minima de pasajeros incluyendo el conductor debe ser de 5 pasajeros 11.El vehiculo es para transporte privado 12.El Vehiculo debe ser Full Equipo 13.En cilindraje debe ser entre 2000 CC y 5000 CC 14. Se sugiere que el Vehiculo sea entregado con placa 0 o 1 por tema del servicio 15. El Vehiculo debe ser modelo 2025 16. Debe tener Sistema de gps con monitoreo de consumo de combustible 17. Debe tener dirección hidráulica asistida, ajustable en altura y profundidad 18. Asistente de arranque en pendiente 19. Barras estabilizadoras delantera y trasera 20. Debe encontrarse acondicionado con carrocería especial que tenga dos habitáculos, así: - Uno: para transporte de pasajeros como mínimo 11 (10 + conductor), puerta de ingreso parte delantera tipo pantográfico - Dos: para oficina con terminación interna en materiales tipo aluohom, piso antideslizante, puerta e ingreso a través de escalera extraíble, un escritorio, una silla jecutiva, dos sillas interlocutoras de atención y un archivador. Sistema eléctrico de 110 voltios, 2 tomas, 2 lámparas de techo con capacidad de autonomía de 8 horas a través de inversor de corriente y batería de litio, que serán recargadas a través del alternador del chasis en funcionamiento, que sirva para computadores personales. 21. Se requiere de un servicio de capacitación para operar el vehículo y para el mantenimiento 23. El valor de la propuesta debe incluir el valor de la matricula, las pólizas y seguros que correspondan 24. Se debe estipular la garantía del Vehiculo 25. Tener representación en la ciudad de ibagué. 26. indicar tiempo de entrega y forma de pago.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
vehiculo	ambulancia basica, 4x2 a gasolina modelo 2025, el vehiculo debe estara homologado por el ministerio de transporte, asegurando el cumplimiento a cabalidad de las exigencias dadas por la resolucion 3100 del 25 de noviembre de 2019, emitida por el ministerio de salud y proteccion social y la norma tecnica colombia NTC 3729 (quinta actualizacion)	1,00		
sistema electrico	Sistema Eléctrico independiente al original del vehículo alimentado por una segunda batería de 90 amperios de libre mantenimiento, 12 voltios, ubicada en el mueble lateral izquierdo. Esta segunda batería está alimentada por el alternador original del vehículo que a su vez es para un mejor funcionamiento. El sistema eléctrico del vehículo estará controlado por un MÁSTER de corriente que bloquea los circuitos adaptados para la ambulancia para mayor protección e irá controlado por un maxi fusible de 100 amperios. El sistema eléctrico del vehículo estará controlado desde el área del conductor y paciente de la siguiente manera: Además, se Instalará circuito eléctrico de 110 voltios para la conexión del inversor de corriente que se alimentará por la segunda batería adaptada de 12 voltios.	1,00		

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO			Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA				
OBJETO DEL CONTRATO:	"Comfenalco Tolima está interesado en contratar la compra de Vehiculo tipo ambulancia basica para la atencion a usuarios en eventos masivos de la Caja de Compensacion Familiar Comfenalco Tolima"			
sistema de muebles	Mueble Lateral izquierdo médico fabricado en lámina 12 mm (MUF) de alta resistencia a la humedad con bordes formados con espacios para guardar equipos médicos, elementos quirúrgicos, pediátricos, respiratorios y circulatorios debidamente demarcados con nombres y cintas de color. Con puertas de acrílicos de 5 mm, bisagras de alto impacto, topes de seguridad y botones de lujo para abrir cada uno de los compartimientos. El mueble lateral izquierdo tiene un espacio para el sistema de oxígeno, cilindros de oxígeno, succionador equipo de trauma, batería y panel de controles del sistema eléctrico. Mueble lateral derecho o de acompañantes fabricado en lámina de madera de 15 mm (MUF) con bordes formados con tapizados color (opcional), tres cinturones de seguridad espaldar y apoya cabeza (la tapa del mueble de acompañantes irá en 2 secciones)	1,00		
sistema de oxigeno	Se instalará un acople de cobre para la instalación de la toma rápida, una manguera de oxígeno donde se encuentre el cilindro, un regulador pre calibrado un flujo metro, una toma rápida y los soportes para la sujeción del cilindro de oxígeno.	1,00		
sistema de camillas	CAMILLA PRINCIPAL: De dos niveles construida en tubería de Aluminio calibre 18, de piezas de aluminio, tendido de varilla en aluminio, colchoneta impermeable, gancho porta suero, atril, tres cinturones de seguridad y una mesa para equipos médicos fijada en la parte inferior de la camilla con correas plegables, rampla para el acceso de la camilla. ☐ Una camilla de trauma fabricada en policarbonato. ☐ Una silla de ruedas portátil en tubería de una pulgada cromada con un cinturón de seguridad. ☐ Una tabla cervical con sus respectivas correas de fijación. PISO TRASERO. Se instalará en lámina de madera de 12 mn de alto impacto a la humedad (MUF) que a su vez irá forrado en la parte superior en material antideslizante sin costuras con sus respectivas terminaciones. CARTERAS PUERTAS. Fabricadas en fibra de vidrio. TECHO DEL VEHICULO. Forrado en fibra de vidrio de fácil limpieza. Se instalará una barra pasamanos, una barra para líquidos parenterales y una lámina galvanizada al piso trasero para el acceso de la camilla. Inversor de 1500 wattios 12 voltios con protección de salida digital para ambulancia TAB.	1,00		
Barra de luces	Barra de luces de 8 módulos de led, Sirena de 3 tonos, 2 pitos instalados a la cabrilla con parlante de 100 Wattios, para perifoneo.	1,00		

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA				
OBJETO DEL CONTRATO:	"Comfenalco Tolima está interesado en contratar la compra de Vehiculo tipo ambulancia basica para la atencion a usuarios en eventos masivos de la Caja de Compensacion Familiar Comfenalco Tolima"			
Demarcacion	Logotipos de la Ambulancia básicos e Insignias de la Vida. En todos los lados exteriores de la carrocería incluida el techo está la leyenda "ambulancia", fabricada en material reflectivo. En el aviso de la parte anterior externa de la carrocería, la palabra "ambulancia", tiene un largo mínimo del 90% del frente del vehículo y está escrita en sentido inverso. En los costados y en la parte posterior de la ambulancia, lleva el nombre o logotipo del prestador de servicios de salud a la cual pertenece, también lleva la sigla TAB o TAM y el nombre del municipio sede del prestador de servicios de salud. En los costados, puertas posteriores y en el techo de la ambulancia, deberá tener "estrella de la vida", de color azul o verde reflectivo, o el emblema protector de la misión médica de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 4481 de 2012 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan del Ministerio de Salud y la Protección Social. Los vehículos de transporte asistencial en baja o mediana complejidad que estén al servicio de la sociedad nacional de la cruz roja colombiana, comité internacional de la cruz roja y la federación internacional de sociedades de la cruz roja estarán exentos de cumplir el anterior requisito y su emblema será la cruz roja sobre fondo blanco. De igual manera, los medios de transporte sanitario que pertenecen a las fuerzas militares y de policía, conservarán sus colores correspondientes y se identificarán con el emblema de la cruz roja, pintado sobre un recuadro blanco. Área del paciente Cuenta con: Asientos tanto para los acompañantes como para el motorista auxiliar con su respectivo espaldar. Leyenda de "este es un espacio libre de humo de tabaco" u otro similar" y "use chaleco salvavidas". Compartimientos livianos, de material resistente, lisos, lavables, sin bordes agudos o filos cortantes, con puertas resistentes, abatibles o deslizantes, con anclajes seguros para evitar su apertura. Los gabinetes llevan el nombre correspondiente y colores de identificación para guardar los elementos, de acuerdo con su especialidad, así: azul: sistema respiratorio; rojo: sistema circulatorio; amarillo: pediátrico; verde: quirúrgico y accesorios.	1,00		
equipos e insumos medicos necesarios en la movil basica	la ambulancia debe venir dotada de los equipos e insumos medicos reglamentarios necesarios para una ambulancia basica.	1,00		
ALEXANDER BARRAGAN ALFARO Director Administrativo 				

				DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA							
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO	
1	Ser persona jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el objeto del servicio requerido., no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, El Rut con fecha de impresion no mayor a treinta dias (30) y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X		
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito. y formato de origen y destinacion de fondos.	X		
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado	X		
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos.	X		
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un año más.	X			X		
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		
7	No presentar calificación deficiente efectuadas por los SUPERVISORES en contrataciones realizadas por COMFENALCO TOLIMA, durante el último año, y para los que no hayan sido proveedores de la Caja, deberán acreditar como mínimo 3 certificaciones de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado por clientes externos, de los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	X		

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS					Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA		
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales, penales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal	X	
9	Cumplimiento del Habes Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
10	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja.	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de	X	
12	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X	
13	Garantías de la propuesta	X		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2024, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público.	X	

		TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA			
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
15	Cumplimiento de Normas Legales	x		Se requiere certificado compromiso con cumplir juridica y tecnicamente con todas las normas legales y reglamentarias aplicables a la materia objeto de contratacion ley 2251 de 2022 resolucion 20223040045295 de 2022 del ministerio de transporte resolucion 3100 de 2019 modificada por el articulo 1 y 2 de la resolucion 2215 de 2020 del ministerio de salud Norma tecnica colombiana NTC 3729 Ley 1005 de 2006 Ley 769 de 2002 modificado por la ley 1383 de 2010 y el numeral 6,2 del decreto 087 de2011 Ley 336 de 1996 resolucion 9279 de 1993 del ministerio de salud y proteccion social.	x	
16	Capacidad Instalada		X	N/A		x
17	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos, o certificaciones de finalización de obra expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos. Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono Nombre del Contratista Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año). Objeto del contrato o Tipo de obra Valor del contrato Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantia, tiempo de Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X	

				DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS				Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019	
TIPO DE LICITACIÓN:				CONVOCATORIA					
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA BASICA PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA									
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO			

ALEXANDER BARRAGAN ALFARO
Director Administrativo
VoBo Div. Juridica